

17 de marzo de 2022

SOLICITUD DE COTIZACIÓN
RFQ N° UNFPA/VEN40/RFQ/2022/006

Estimado/a:

El UNFPA solicita cotización para la adquisición de los siguientes bienes:

“Adquisición de Material Médico descartables de SSR”

Por medio del presente documento la Oficina de UNFPA en Venezuela solicita la adquisición de: **Material Médico Descartable de Saludo Sexual Reproductiva:**

Nro.	Nombre del Producto	Descripción del producto	Presentación comercial	Cantidad
1	Gown, Isolation disposable, non sterile medium	Batas para Paciente o examen no estériles talla M	Unidad	800
2	Disposable Sheet	Sabana desechable	Unidad	22,700
3	Disposable Speculums medium (Graves)	Especulo Desechable talla M (Graves)	Unidad	7,600
4	Gown, surgical, non-woven, non-sterile, medium, disposable	Bata de cirujano No estéril talla M	Unidad	54,800
5	Shoe cover, waterproof, disposable, non sterile	Cubrebotas o protector de calzado desechable no estéril	Unidad	50,000
6	Cap, head cover, clip, non-woven, non-sterile.	Gorro para cirujano No estéril.	Unidad	8,100
7	Gloves, surgical, size 7, powder free, sterile, single use	Guantes Quirúrgicos Estériles talla 7	Pares	8,250
8	Gloves, surgical, size 7.5, powder free, sterile, single use	Guantes Quirúrgicos Estériles talla 7.5	Pares	8,250

Esta Solicitud de cotización está abierta a todas las empresas constituidas legalmente que puedan proporcionar los productos listados en el párrafo anterior, estas empresas deben tener capacidad jurídica y de infraestructura para entregar productos en el país, o a través de un representante autorizado.

Acerca del UNFPA

El Fondo de Población de las Naciones Unidas (UNFPA, por sus siglas en inglés) es un organismo internacional de desarrollo que trabaja para construir un mundo donde todos los embarazos sean deseados, todos los partos sean seguros y todos los jóvenes puedan desarrollar su potencial.



El UNFPA es el principal organismo de la ONU que amplía las posibilidades de las mujeres y los jóvenes de tener una vida sexual y reproductiva saludable. Para leer más sobre el UNFPA, visite: [Acerca del UNFPA](#)

Objetivo: el objetivo de esta solicitud de cotización es identificar proveedores (empresas legalmente constituidas en sus respectivos países de origen) nacionales e internacionales que puedan proveer a UNFPA de todos los materiales y dispositivos médicos mencionados más arriba cumpliendo con todas la rigurosidades y especificaciones técnicas que se detallan más adelante, en el cuerpo y anexos de este documento. Se espera del oferente que resulte seleccionado a consecuencia de este proceso, la entrega de estos productos respondiendo a una Orden de compra específica que será enviada al momento de la adjudicación, el tiempo de entrega es un factor importante a tomar en cuenta y tendrá un peso importante en la evaluación de las propuestas

I. Términos de referencia (TDR) y Especificaciones Técnicas

Antecedentes:

La oficina de UNFPA en Venezuela como parte de la cooperación para mejorar la disponibilidad de servicios de Salud Sexual y reproductiva, pretende adquirir material médico de SSR y colchones clínicos para fortalecer y mejorar el acceso de mujeres y adolescentes en edad reproductiva a servicios médicos de SSR de calidad y oportunos.

Términos de Referencia (TDR):

- El servicio de venta debe incluir la entrega de los equipos en la dirección estipulada por el UNFPA dentro del área Metropolitana de Caracas. (Av. Milán, Los Ruices Sur, Caracas, Venezuela)
- Para Oferentes fuera de Venezuela debe incluir en la propuesta el costo del freight internacional (DDP - DAP incoterm)
- El presupuesto debe detallarse por producto ya que el UNFPA podrá decidir adjudicar a diferentes empresas la compra de estos insumos.
- Al hacer la oferta los oferentes deben confirmar si los insumos tienen disponibilidad inmediata, de no ser así deben informar el tiempo de entrega de cada insumo.
- El tiempo de entrega que se oferte es muy importante para el UNFPA, los proveedores deberán cumplir con los tiempos de entrega acordados de lo contrario esto podría causar en la terminación del contrato.
- El presupuesto debe estar expresando USD. El pago se realizará en USD. La factura debe estar expresada en USD
- Para la recepción de pagos en moneda extranjera, **la empresa que cotiza deberá poseer una cuenta bancaria corporativa en USD**, el pago por este servicio no podrá ser realizado a cuentas personales. En la oferta por favor incluir confirmación de disponibilidad de una cuenta bancaria que cumpla con estos requisitos.
- **La empresa que envíe la cotización debe ser la titular de la cuenta en el extranjero, NO SE PERMITEN cotizaciones por una empresa y pago a un tercero diferente al oferente.**
- El UNFPA no realiza pagos por adelantado, solo emite pagos posteriores al servicio (Sin excepción)
- Las tarifas cotizadas deben excluir todos los impuestos, dado que el UNFPA está exento del pago de impuestos.
- En caso de no tener algún producto, cotizar según disponibilidad.
- Deben incluir en la propuesta técnica la Ficha Técnica del Producto, Certificado de buenas prácticas de Manufactura de la planta, Registro Sanitario Nacional, Certificado ISO del proceso de manufactura, o similar, artes finales o fotografía de los empaques primarios y secundarios.
- **Los oferentes deberán enviar 2 propuestas separadas en archivos PDF:**

1- Un archivo con las especificaciones técnicas de los equipos y la documentación requerida en cada caso, (adicionalmente deberán trabajar y llenar a cabalidad la tabla de Excel denominada **(Technical Info Form - UNFPA VEN40 2022 MATERIAL MEDICO DESCARTABLE)**).

2- Un segundo archivo con la propuesta económica donde se detalle el valor unitario de cada producto, en estricta conformidad con el Formulario de Cotización de Precios. **(Trabajar con el modelo en la Página 14-15)**. Adicionalmente deben enviar prueba de cuenta en el extranjero a nombre de la empresa que cotiza puede ser referencia bancaria, cheque anulado, carta declaratoria de poseer cuenta activa en USD en el extranjero. El UNFA solicitará documentación bancaria completa para la adjudicación final del proceso)

II. Especificaciones Técnicas de los Equipos

Para el UNFPA es imperativo que todos los productos médicos cumplan con los estándares internacionales de seguridad. Estos estándares son establecidos por WHO / Organización Mundial de la Salud, estos requerimientos están alineados con las rigurosidades de otros grandes Departamentos Reguladores tales como la Comisión de la Comunidad Europea (CE Commission) y la Administración de Drogas y Medicamentos de Estados Unidos (Food and Drug Administration FDA). Otros organismos reguladores y verificadores internacionales en BPM e ISO en cuanto a Sistemas de gestión de la Calidad son aceptados.

Por favor prestar especial atención y cuidado a cada uno de los documentos y especificaciones técnicas que se requieren en cada caso en el cuadro **Especificaciones técnicas mínimas de los Dispositivos Médicos a Ofertar** que se encuentra más abajo, el envío de estas informaciones de forma clara y precisa es importante para poder evaluar la pertinencia técnica del producto y del oferente. Recibir una propuesta técnica correcta y completa que responda a especificado más adelante es fundamental y determinante para poder evaluar las propuestas financieras de los Oferentes. Especificación técnica y documentación requerida en cada caso:

Especificaciones técnicas mínimas de los Dispositivos Médicos a Ofertar				
Nro	Producto	Especificación Técnica Ingles	Especificación Técnica en Español	Documentos Requeridos
1	Gown, Isolation disposable, non sterile medium/ Batas para Paciente o examen no estériles talla M	Single use, disposable, made of non-woven material, length mid-calf. Sizes M. Critical zones may be more fluid resistant than non- critical zones.	De un solo uso, desechable, de tela no tejida, que cubra hasta la mitad de la pantorrilla, talla M. Las zonas críticas pueden ser mas resistentes a los fluidos que las zonas no críticas.	Regulatorios: -1/ Declaración de Conformidad de parte del fabricante. -2/ Sistemas de Gestión de la Calidad de los fabricantes del producto: AAMI PB70 (Level 1–3) and ASTM F3352 EN 13034 - Tipo PB [6] (stitched gown), with minimum hydrostatic head of 50 cmH2O AAMI PB70 Level 4 and ASTM F3352 or ISO 16604 Class 5 o un conjunto equivalente alternativo de estándares -3/ Certificados de Análisis o Fichas Técnicas: Reportes, información técnica o certificado de Análisis cuando aplique donde se evidencie el cumplimiento de las especificaciones técnicas enunciadas. (Productos con el marcado de Aprobado por la CE o FDA son altamente deseables) -4/ Empaque y Etiquetado: Artes Finales del Empaque primario y secundario Toda la documentación debe enviarse en idioma Ingles, de lo contrario deberá estar traducida al inglés por interprete público

2	Disposable Sheet / Sábanas desechables.	<p>Product description: Rectangular plastic sheet, used to protect equipment from soiling. Material: Non-woven 2 layers fabric. 1st layer polyethylene, shiny side. 2nd layer non-woven absorbent material, viscose type. The non-woven fabric must be reinforced lengthwise with blue polyether fibers. - Absorbent and impervious protection. - Good resistance to tears. - Individually folded for swift fitting. - Non-allergic. - Hygienically clean for hospital use. - Size: approx. 80 x 120cm.</p>	<p>Descripción del producto: Sabana desechable rectangular de tela no tejida 2 capas, utilizada para proteger los equipos de fluidos corporales y demás agentes externos así como para abrigar al paciente. Material: tela no tejida. 1ª capa de polietileno, cara brillante. 2ª capa de material absorbente no tejido, tipo viscosa. La tela no tejida debe reforzarse longitudinalmente con fibras de poliéster azul. – Protección absorbente e impermeable. Buena resistencia al desgarro. – - Antialérgica, antifúngica. - Higiénicamente limpio para uso hospitalario. - Tamaño: aprox. 80x120cm.</p>	<p>Regulatorios: -1/ Declaración de Conformidad de parte del fabricante. -2/ Sistemas de Gestión de la Calidad de los fabricantes del producto: ISO 16604 Class 5 o un conjunto equivalente alternativo de estándares -3/ Certificados de Análisis o Fichas Técnicas: Reportes, información técnica o certificado de Análisis cuando aplique donde se evidencie el cumplimiento de las especificaciones técnicas enunciadas. (Productos con el marcado de Aprobado por la CE o FDA son altamente deseables) -4/ Empaque y Etiquetado: Artes Finales del Empaque primario y secundario Toda la documentación debe enviarse en idioma Inglés, de lo contrario deberá estar traducida al inglés por interprete público</p>
3	Disposable Speculums Medium (Tipo Graves) / Espéculos desechable talla M (Tipo Graves)	<p>Product description: Graves specula are bivalve and self-retaining, they are also known as the “duckbill speculum”. By retracting both the anterior and posterior vaginal walls, they are used to examine the vagina and cervix. Because of the upper blade, no anterior vaginal wall retractor is needed, and screws keep the blades in place; thus, an assistant is not required and the healthcare provider can work hands-free. The blades also serve to protect the vaginal walls while performing any procedure; however, it has a limitation in that it restricts space in the vaginal cavity, and blades might mask lesions on the vaginal walls. Lateral edges must be blunt; Material: must be biocompatible following ISO 10993-1, -5 and 10 biocompatible medical grade plastic (e.g. acrylic, non-PVC, non-latex). Recommended sizes: Medium – blade length: 95mm (+/- 5%), blade width: 35mm (+/- 5%)</p>	<p>Descripción del producto: Los espéculos de Graves son bivalvos y autoretenidos, también se les conoce como “espéculos de pico de pato”. Al retraer las paredes vaginales anterior y posterior, se utilizan para examinar la vagina y el cuello uterino. Material: debe ser biocompatible según ISO 10993-1, -5 y 10 plástico de grado médico biocompatible (por ejemplo, acrílico, sin PVC, sin látex). Tamaños recomendados: Mediano – largo de la hoja: 95 mm (+/- 5%), ancho de la hoja: 35 mm (+/- 5%)</p>	<p>Regulatorios: -1/ Declaración de Conformidad de parte del fabricante. -2/ Sistemas de Gestión de la Calidad de los fabricantes del producto: ISO 10993-1, -5 and 10 biocompatible medical grade plastic o un conjunto equivalente alternativo de estándares -3/ Certificados de Análisis o Fichas Técnicas: Reportes, información técnica o certificado de Análisis cuando aplique donde se evidencie el cumplimiento de las especificaciones técnicas enunciadas. (Productos con el marcado de Aprobado por la CE o FDA son altamente deseables) -4/ Empaque y Etiquetado: Artes Finales del Empaque primario y secundario Toda la documentación debe enviarse en idioma Inglés, de lo contrario deberá estar traducida al inglés por interprete público</p>
4	Gown, surgical, non-woven, non-sterile, large, disposable / Bata medica manga larga No Estéril talla M	<p>Product description: Single use, disposable, non-woven material, length mid-calf, long cuff, non-sterile. Critical zones may be more fluid resistant than non-critical zones. Size M</p>	<p>Descripción del producto: De un solo uso, desechable, de material no tejido, largo hasta la mitad de la pantorrilla, puño largo, no estéril. Las zonas críticas pueden ser más resistentes a los fluidos que las zonas no críticas. Talla M</p>	<p>Regulatorios: -1/ Declaración de Conformidad de parte del fabricante. -2/ Sistemas de Gestión de la Calidad de los fabricantes del producto: AAMI PB70 and ASTM F2407 / EN 13795 / EN 13034 - Type PB [6] (stitched gown), with minimum hydrostatic head of 50 cmH₂O - YY/T 0506 or alternative equivalent set of standards -3/ Certificados de Análisis o Fichas Técnicas: Reportes, información técnica o certificado de Análisis cuando aplique donde se evidencie el cumplimiento de las especificaciones técnicas enunciadas. (Productos con el marcado de Aprobado por la CE o FDA son altamente deseables)</p>



				<p>-4/ Empaque y Etiquetado: Artes Finales del Empaque primario y secundario Toda la documentación debe enviarse en idioma Ingles, de lo contrario deberá estar traducida al inglés por interprete público</p>
5	Shoe cover, waterproof, disposable, non sterile / Cubrebotas o protector de calzado desechable no estéril	<p>Product description: Length : 410 mm (suitable for all shoe sizes) Height : 15 cm / 20 cm Fabric : Non woven i. e. PP Spun bond (20 to 60 GSM) Waterproof, disposable</p>	<p>Descripción del producto: Longitud: 410 mm (adecuado para todos los tamaños de zapatos) Altura: 15 cm / 20 cm Tela: no tejida i. mi. PP Spun bond (20 a 60 GSM) Impermeable, desechable</p>	<p>Regulatorios: -1/ Declaración de Conformidad de parte del fabricante. -2/ Certificados de Análisis o Fichas Técnicas: Reportes, información técnica o certificado de Análisis cuando aplique donde se evidencie el cumplimiento de las especificaciones técnicas enunciadas. (Productos con el marcado de Aprobado por la CE o FDA son altamente deseables) -4/ Empaque y Etiquetado: Artes Finales del Empaque primario y secundario Toda la documentación debe enviarse en idioma Ingles, de lo contrario deberá estar traducida al inglés por interprete público</p>
6	Cap, head cover, clip, non-woven, non-sterile. / Gorro para cirujano no estéril	<p>Product description: Non-woven surgical cap Round, bouffant surgical cap elasticated Colors: blue or green Material: nonwoven polypropylene, Adult model, standard size, Single use / Non-sterile</p>	<p>Descripción del producto: Gorro de quirófano abombado redondo elástico Colores: azul o verde Material: polipropileno no tejido, Modelo adulto, talla estándar, Un solo uso / No estéril</p>	<p>Regulatorios: -1/ Declaración de Conformidad de parte del fabricante. -2/ Certificados de Análisis o Fichas Técnicas: Reportes, información técnica o certificado de Análisis cuando aplique donde se evidencie el cumplimiento de las especificaciones técnicas enunciadas. (Productos con el marcado de Aprobado por la CE o FDA son altamente deseables) -4/ Empaque y Etiquetado: Artes Finales del Empaque primario y secundario Toda la documentación debe enviarse en idioma Ingles, de lo contrario deberá estar traducida al inglés por interprete público</p>
7	Gloves, surgical, size 7, powder free, sterile, single use / Guantes Quirúrgicos Estériles talla 7	<p>Product description: Gloves, surgical, nitrile (preferable), latex, polyisoprene or polychloroprene, sterile, powder-free, single use. Gloves should have long cuffs, reaching well above the wrist, ideally to mid-forearm. Minimum thickness 0.10 mm. Size: 7</p>	<p>Descripción del producto: Guantes quirúrgicos de nitrilo (preferiblemente), látex, poliisopreno o policloropreno, estériles, sin polvo, de un solo uso. Los guantes deben tener puños largos, llegando muy por encima de la muñeca, idealmente hasta la mitad del antebrazo. Espesor mínimo 0,10 mm. Tamaño: 7</p>	<p>Regulatorios: -1/ Declaración de Conformidad de parte del fabricante. -2/ Sistemas de Gestión de la Calidad de los fabricantes del producto: EN 455 / ASTM D3577 O un conjunto equivalente alternativo de estándares. -3/ Certificados de Análisis o Fichas Técnicas: Reportes, información técnica o certificado de Análisis cuando aplique donde se evidencie el cumplimiento de las especificaciones técnicas enunciadas. (Productos con el marcado de Aprobado por la CE o FDA son altamente deseables) -4/ Certificado de esterilidad: United States Pharmacopeia EN ISO 11607 o un conjunto equivalente alternativo de estándares -5/ Empaque y Etiquetado: Artes Finales del Empaque primario y secundario Toda la documentación debe enviarse en idioma Ingles, de lo contrario deberá estar traducida al inglés por interprete público</p>
8	Gloves, surgical, size 7, powder free, sterile, single use / Guantes Quirúrgicos Estériles talla 7.5	<p>Product description: Gloves, surgical, nitrile (preferable), latex, polyisoprene or polychloroprene, sterile, powder-free, single use. Gloves should have long cuffs, reaching well above the wrist, ideally to mid-forearm. Minimum thickness 0.10 mm. Size: 7.5</p>	<p>Descripción del producto: Guantes quirúrgicos de nitrilo (preferiblemente), látex, poliisopreno o policloropreno, estériles, sin polvo, de un solo uso. Los guantes deben tener puños largos, llegando muy por encima de la muñeca, idealmente hasta la mitad del antebrazo. Espesor mínimo 0,10 mm. Tamaño: 7.5</p>	<p>Regulatorios: -1/ Declaración de Conformidad de parte del fabricante. -2/ Sistemas de Gestión de la Calidad de los fabricantes del producto: EN 455 / ASTM D3577 O un conjunto equivalente alternativo de estándares. -3/ Certificados de Análisis o Fichas Técnicas: Reportes, información técnica o certificado de Análisis cuando aplique donde se evidencie el cumplimiento de las especificaciones técnicas enunciadas. (Productos con el marcado de Aprobado por la CE o FDA son altamente deseables) -4/ Certificado de esterilidad: United States Pharmacopeia EN ISO 11607 o un conjunto equivalente alternativo de estándares</p>



Fondo de Población de las Naciones Unidas
Calle Los Chaguaramos con
Av. Moledano. Centro Gerencial Moledano. Piso 9 Ofic. 9B. La
Castellana. Caracas.
E-mail: venezuela.office@unfpa.org
Sitio web: <http://venezuela.unfpa.org>

				-5/ Empaque y Etiquetado: Artes Finales del Empaque primario y secundario Toda la documentación debe enviarse en idioma Inglés, de lo contrario deberá estar traducida al inglés por interprete público
--	--	--	--	---

III. Preguntas

Las preguntas o solicitudes de aclaración se deben enviar por escrito a la persona de contacto que figura a continuación:

Nombre de la persona de contacto del UNFPA:	Oficina UNFPA Venezuela
Nº de teléfono:	58 212 2645545
Dirección de correo electrónico de la persona de contacto:	venezuela.office@unfpa.org

El plazo límite para enviar **preguntas es jueves 31 de marzo de 2022 a la 05:00 p.m. Hora local de Venezuela.** Las preguntas se responderán por escrito y se compartirán con todas las partes lo antes posible después de este plazo.

IV. Contenido de las cotizaciones

Las cotizaciones se deben enviar en un solo mensaje de correo electrónico siempre que sea posible, dependiendo del tamaño de los archivos. Las cotizaciones deben contener 2 archivos:

- **Archivo 1:** Propuesta técnica, en respuesta a las especificaciones técnicas detalladas en la sección de **Términos de referencia (TDR) y Especificaciones Técnicas, específicamente en el cuadro Especificaciones técnicas mínimas de los Dispositivos Médicos a Ofertar. (Obligatoriamente también deben completar la tabla Technical Info Form - UNFPA VEN40 2022 MATERIAL MEDICO DESCARTABLE anexa a esta comunicación y enviar copia electrónica de toda la documentación que se solicita de los productos y los fabricantes).** Solo se tomarán como propuestas técnicas válidas los archivos que contengan al menos:

A- Technical Info Form + copia de los documentos técnicos + artes finales o fotografía de los empaques primarios y secundarios (Mínimo envío técnico para cumplir y validar)

No se aceptarán como válidas las propuestas que solo contengan:

- B- Solo propuesta técnica redactada por el Oferente **(No Cumple)**
- C- Solo Technical Info Form **(No Cumple)**
- D- Solo las copias de los documentos técnicos **(No Cumple)**
- E- Solo las artes finales o fotografía de los empaques primarios y secundarios **(No Cumple)**

- **Archivo 2:** Cotización de precios, que se debe presentar en estricta conformidad con el Formulario de Cotización de Precios. **(Ver modelo en la Página 14-15).** **No se aceptarán propuestas que solo contengan cotización de precios.** Adicionalmente deben enviar prueba de cuenta en el extranjero). Recibir una propuesta técnica valida según lo especificado anteriormente en la letra A. es indispensable para poder evaluar las tarifas de los oferentes.

Ambas partes de la cotización deben estar firmadas por la autoridad relevante de la empresa oferente y se deben presentar en formato PDF. El tamaño total del mensaje de correo electrónico no debe ser mayor a **20 MB (incluyendo el cuerpo del mensaje, los archivos adjuntos cifrados y los encabezados).** Si los documentos y detalles técnicos figuran en archivos electrónicos de gran tamaño, se recomienda enviarlos por separado o en una carpeta comprimida dentro del plazo estipulado en la sección V.

V. Instrucciones para la presentación

Las propuestas se deben elaborar en conformidad con las pautas detalladas en la sección IV más arriba, junto con un formulario de cotización de precios debidamente completado y firmado, y se deben enviar por correo electrónico a la persona de contacto que se indica a continuación a más tardar el: **viernes 08 de abril de 2021 a la 5:00 p.m., Hora de Venezuela¹.**

Nombre de la persona de contacto del UNFPA:	Oficina UNFPA Venezuela
Dirección de correo electrónico de la persona de contacto:	venezuela.office@unfpa.org

- **Tenga en cuenta las siguientes pautas para presentaciones electrónicas:**

Se debe incluir la siguiente referencia en la línea de asunto del mensaje de correo electrónico: RFQ Nº UNFPA/VEN40/RFQ/2022/006 – “**Adquisición de Material Médico descartable**”. Es posible que las propuestas que no contengan la línea de asunto correcta sean omitidas por el oficial de adquisiciones y, por lo tanto, no sean consideradas.

- El tamaño total del mensaje de correo electrónico no debe ser mayor a **20 MB (incluyendo el cuerpo del mensaje, los archivos adjuntos cifrados y los encabezados)**. Si los documentos y detalles técnicos figuran en archivos electrónicos de gran tamaño, se recomienda enviarlos por separado dentro del plazo estipulado.
- Cualquier cotización enviada va a ser tratada como una oferta del licitante y la misma no constituye o implica la aceptación de ninguna cotización por el UNFPA. El UNFPA no tiene la obligación de otorgar un contrato a ningún licitante como resultado de esta solicitud de cotización, todos los costos asociados a la preparación y envío de esta propuesta corren por cuenta de los oferentes.

VI. Resumen del proceso de evaluación

Las cotizaciones se evaluarán en función de la propuesta técnica y el costo total de los servicios (cotización de precios).

La evaluación será realizada en dos etapas por un panel de evaluación ad-hoc. Se evaluará la conformidad técnica de las propuestas técnicas antes de proceder a la comparación de las cotizaciones de precios.

- **Criterios de evaluación**

Las propuestas técnicas se evaluarán según su adecuación a los requisitos del servicio / **Términos de referencia (TDR) y Especificaciones Técnicas** detallados en la sección II y según los criterios de evaluación detallados a continuación.

CRITERIOS	CUMPLE	NO CUMPLE	OBSERVACIÓN
El oferente envió propuesta técnica y propuesta financiera claramente por separado			
El oferente envió propuesta técnica por producto			
El oferente envió propuesta técnica que contiene la tabla excel Technical Info Form			

¹



El oferente envió propuesta técnica que contiene copia de los documentos técnicos del fabricante			
El oferente envió propuesta técnica que contiene copia de los documentos técnicos del producto			
El oferente envió propuesta técnica que contiene artes finales o fotografía de los empaques primarios y secundarios			
El tiempo de entrega de los insumos es aceptable en función del vencimiento de los fondos (UOH87 / Uxx83)			
Los insumos tienen disponibilidad inmediata			
El oferente es una empresa especializada en venta de equipos médicos y material médico descartable			
El oferente envió cotización de precios según el modelo propuesto en este documento			
Suma total de todos los criterios			

Se tomarán como ofertas técnicamente aceptables las empresas que cumplan con al menos el 60 % de los criterios descritos anteriormente y en base a la siguiente tabla:

Grado en que se cumplen los requisitos de los Términos de referencia según las pruebas incluidas en la oferta técnica presentada	Puntos de 100
Supera notablemente los requisitos	90 – 100 %
Supera los requisitos	80 – 89 %
Cumple los requisitos	69 – 79 %
Cumple parcialmente los requisitos	1 – 59 %
No cumple los requisitos o no proporciona información que permita evaluar el cumplimiento de los requisitos	0

La segunda parte de la evaluación técnica comprenda la evaluación de los documentos por parte del Comité Técnico de expertos médicos de UNFPA que cuentan con amplia experiencia en materia de SSR, para verificar el cumplimiento con los estándares internacionales bien sea de la CE o de la FDA y de UN en cuanto a la calidad de los productos ofertados y los fabricantes involucrados.

Más abajo se comparte la tabla de riesgos que detalla el criterio de evaluación de riesgos de su propuesta técnica que estará aplicando en esta oportunidad el Comité Técnico de expertos médicos de UNFPA



Para garantizar una evaluación objetiva se aplicará la siguiente escala de puntuación para la evaluación de riesgos.


	Regulatorio:	Sistemas de Gestión de la Calidad de los fabricantes del producto:	Certificados de Análisis o Fichas Técnicas:	Seguridad, integridad y uso del producto:	Empaque y Etiquetado:	Puntuación Máxima puntos:
6 (Riesgo Bajo)	6	6	6	6	6	30
5	5	5	5	5	5	25
4	4	4	4	4	4	20
3	3	3	3	3	3	15
2	2	2	2	2	2	10
1 (Riesgo Alto)	1	1	1	1	1	5

RIESGO BAJO: 30-25 puntos (Se evalúa tarifas y propuesta financiera)

RIESGO MEDIO: 20-15 puntos (Se evalúa tarifas y propuesta financiera)

RIESGO ALTO: 10-5 puntos (**No se evalúa tarifas y propuesta financiera**)

Las ofertas que cuenten con una evaluación técnica y de riesgos que arrojen resultados BAJOS/MEDIOS pasarán a la evaluación financiera por parte del comité de Evaluación Financiera

	<p>Fondo de Población de las Naciones Unidas Calle Los Chaguaramos con Av. Moledano. Centro Gerencial Moledano. Piso 9 Ofic. 9B. La Castellana. Caracas. E-mail: venezuela.office@unfpa.org Sitio web: http://venezuela.unfpa.org</p>
---	---

VII. Criterios de adjudicación

En el caso de que el resultado de la evaluación sea satisfactorio, el UNFPA otorgara una orden de compra con una duración de seis (6) meses. El UNFPA adjudicará una Orden de Compra con costo fijo para el oferente que presente la propuesta técnicamente aceptable de menor precio.

La adjudicación se realizará por cada uno de los ítems señalados y esta puede ser distribuida entre los diferentes participantes según el interés de las ofertas.

VIII. Derecho a modificar los requisitos al momento de la adjudicación

El UNFPA se reserva el derecho de aumentar o reducir al momento de la adjudicación del contrato hasta un 20% del volumen de servicios especificado en esta Solicitud de cotización (SDC) sin ninguna modificación en los precios por unidad u otros términos y condiciones.

IX. Condiciones de pago

Para la recepción de pagos en moneda extranjera, la empresa deberá poseer una cuenta bancaria corporativa, el pago por este servicio no podrá ser realizado a cuentas personales. En caso de no poseer cuenta bancaria en moneda extranjera, el pago será realizado en bolívares a la tasa de cambio oficial vigente del BCV

Las condiciones de pago del UNFPA son neto a 30 días desde la recepción de la factura y la entrega/aceptación de los entregables asociados al pago según se especifica en el contrato.

X. Fraude y corrupción


El UNFPA está comprometido a prevenir, identificar y abordar todos los actos de fraude perpetrados contra el UNFPA, así como contra terceros involucrados en las actividades del UNFPA. Puede consultar la Política del UNFPA sobre fraude y corrupción haciendo clic aquí: [Política sobre fraude](#). La presentación de una propuesta implica que el oferente está al tanto de esta política.

Los proveedores y sus subsidiarias, representantes, intermediarios y directores deben cooperar con la Oficina de Servicios de Auditoría e Investigaciones del UNFPA, así como con cualquier otra entidad de supervisión autorizada por el Director Ejecutivo y con el Asesor de Ética del UNFPA de la manera y en el momento en que se requiera. Dicha cooperación incluirá, en forma no limitada: acceso a todos los empleados, representantes, agentes y apoderados del proveedor; así como la presentación de todos los documentos solicitados, incluidos los registros contables. No cooperar plenamente con las investigaciones se considerará motivo suficiente para que el UNFPA invalide y rescinda el contrato, y para que excluya y elimine al proveedor de la lista de proveedores registrados del UNFPA.

Hay una línea directa y confidencial para prevenir fraudes que se encuentra disponible para que cualquier licitador denuncie actividades que susciten sospecha de fraude en [línea directa de investigación del UNFPA](#).


XI. Tolerancia cero

EL UNFPA ha adoptado una política de tolerancia cero con respecto a los obsequios y la hospitalidad. Por lo tanto, se les solicita a los proveedores que se abstengan de enviar obsequios u ofrecer hospitalidad al personal del UNFPA. Puede consultar más detalles sobre esta política haciendo clic aquí: [Política de tolerancia cero](#).

	<p>Fondo de Población de las Naciones Unidas Calle Los Chaguaramos con Av. Mohedano. Centro Gerencial Mohedano. Piso 9 Ofic. 9B. La Castellana. Caracas. E-mail: venezuela.office@unfpa.org Sitio web: http://venezuela.unfpa.org</p>
---	--

XII. Limitación de responsabilidad

Si alguno de los enlaces de esta Solicitud de Cotización (SDC) no estuviera disponible o accesible por cualquier razón, los oferentes podrán contactarse con el Oficial de Adquisiciones a cargo de la contratación para solicitarle una versión en PDF de dicho documento.

	<p>Fondo de Población de las Naciones Unidas Calle Los Chaguaramos con Av. Mohedano. Centro Gerencial Mohedano. Piso 9 Ofic. 9B. La Castellana. Caracas. E-mail: venezuela.office@unfpa.org Sitio web: http://venezuela.unfpa.org</p>
---	--

Formulario de cotización de PRECIOS

Nombre del oferente:	
Fecha de la cotización:	Haga clic aquí para ingresar una fecha.
Solicitud de cotización N°:	UNFPA/VEN40/RFQ/2022/006
Moneda de la cotización:	Dólares estadounidenses
Validez de la cotización: (La cotización será válida por un período mínimo de 3 meses desde la fecha de plazo límite para la presentación.)	

- Las tarifas cotizadas deben **excluir todos los impuestos**, dado que el UNFPA está exento del pago de impuestos.


A continuación, se proporciona un ejemplo de lista de precios: **[eliminar después de completar adecuadamente la lista de precios, también desarrollar versión en excel]**

ITEM	Nombre del Producto	Descripción	Presentación Comercial	CANTIDAD	COSTO UNITARIO	COSTO TOTAL CON FLETE
1	Gown, Isolation disposable, non sterile medium	Batas para Paciente o examen no estériles talla M		800		
2	Disposable Sheet	Sabana desechable		22,700		
3	Disposable Speculums Medium (Graves)	Especulo Desechable talla M (Graves)		7,600		
4	Gown, surgical, non-woven, non-sterile, medium, disposable	Bata de cirujano No estéril talla M		54,800		
5	Shoe cover, waterproof, disposable, non sterile	Cubrebotas o protector de calzado desechable no estéril		50,000		
6	Cap, head cover, clip, non-woven, non-sterile.	Gorro para cirujano No estéril.		8,100		
7	Gloves, surgical, size 7, powder free, sterile, single use	Guantes Quirúrgicos Estériles talla 7		8,250		
8	Gloves, surgical, size 7.5, powder free, sterile, single use	Guantes Quirúrgicos Estériles talla 7.5		8,250		

Otros gastos						
					Total de gastos directos	\$\$
					Precio total del contrato	\$\$


Comentarios del proveedor:

Por el presente certifico que la empresa mencionada anteriormente, en cuyo nombre estoy debidamente autorizado a firmar, ha revisado el documento RFQ N° UNFPA/RFQ/2021/001, incluidos todos sus anexos, las enmiendas al documento de Solicitud de cotización, SDC (si corresponde) y las respuestas proporcionadas por el UNFPA a los pedidos de aclaración enviados por los potenciales proveedores de servicios. Además, la

	<p>Fondo de Población de las Naciones Unidas Calle Los Chaguaramos con Av. Mohedano. Centro Gerencial Mohedano. Piso 9 Ofic. 9B. La Castellana. Caracas. E-mail: venezuela.office@unfpa.org Sitio web: http://venezuela.unfpa.org</p>
---	---

empresa acepta las Condiciones Generales de Contratación del UNFPA y respetará esta cotización hasta su vencimiento.

	<p>Haga clic aquí para ingresar una fecha.</p>	
<p>Nombre y cargo</p>	<p>Fecha y lugar</p>	

	<p>Fondo de Población de las Naciones Unidas Calle Los Chaguaramos con Av. Mohedano. Centro Gerencial Mohedano. Piso 9 Ofic. 9B. La Castellana. Caracas. E-mail: venezuela.office@unfpa.org Sitio web: http://venezuela.unfpa.org</p>
---	--

ANEXO I:
Condiciones Generales de Contratación:
Contratos de minimis

Esta Solicitud de cotización está sujeta a las Condiciones Generales de Contratación del UNFPA para Contratos de minimis, que están disponibles en: [inglés](#), [español](#) y [francés](#)